

HUNGRÍA: TREINTA AÑOS DE DEMOCRACIA

HUNGARY: THIRTY YEARS OF DEMOCRACY

István Szilágyi*

*Universidad de Pécs, Hungría. E-mail: szortega@freemail.hu

Recibido: 14 abril 2020 / Revisado: 18 mayo 2020 / Aceptado: 26 mayo 2020 / Publicado: 15 junio 2020

Resumen: El principal objetivo del artículo es analizar la historia política de los últimos treinta años de Hungría en perspectiva comparada. Por eso examina las cuestiones y las características de la transición política húngara, especialmente los acontecimientos del trascendental año 1989. Aborda el proceso de cambio de sistema, el proceso constitucional, las transformaciones del sistema político y del sistema de partidos húngaro en el espejo de las elecciones generales, elecciones europeas y referéndums. El texto demuestra las tendencias del desarrollo del sistema político húngaro y se ocupa de los efectos y las consecuencias institucionales de la adhesión del país a la Unión Europea.

Palabras claves: Transición política, consolidación democrática, elecciones generales, elecciones europeas, referendums

Abstract: The basic object of the study is analyzing political history of Hungary over the past thirty years from the viewpoint of comparative aspects. It analyses the characteristic features of the Hungarian political transition, particularly the events of the relevant year of 1989. It examines the change of system, the constitutional process, the transformation of political and party-system in the mirror of general elections, European Parliamentary elections and referendums. It surveys the tendencies of the development of the Hungarian political system and institutional consequences of joining of Hungary to the European Union.

Keywords: Political Transition, Democratic Consolidation, General Elections, European Parliamentary Elections, Referendums

1. EL AÑO DE 1989 - ANNUS MIRABILIS

El otoño de 1989 es un contexto importante, no solo de la política mundial, sino para Hungría. La caída del muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, significaba y simbolizaba el comienzo del fin del mundo bipolar y de los regímenes del socialismo real. 1989 - Annus Mirabilis - resultaba un año de gran importancia para Hungría también, porque 1989 era el primer año del cambio de sistema y de la transición política democrática¹. Hasta marzo de 1989, se organi-

¹ Sobre las transiciones políticas y los cambios de sistema, véase más detalladamente: González Enriquez, Carmen, *Crisis y cambio en Europa del Este. La transición húngara a la democracia*, Madrid, CIS, 1993; Flores, Carlos (dir.), *Las nuevas instituciones políticas de la Europa Oriental*, Madrid, CEC, 1997; Szilágyi, István, *Hungría y el mundo. Hungary and the World*, Veszprém, VHTA, 2001; Szilágyi, István, "La transición política húngara", en *Los países de la antigua Europa del Este y España ante la ampliación de la Unión Europea*, Valladolid, 2001, pp. 85-125; Flores, Carlos, "Diez años de procesos constituyentes en la Europa Central y del Este", en Flores, Carlos (ed.), *Estudios sobre la Europa Oriental. Actas del II. Encuentro Español de Estudios sobre la Europa Oriental*, València, Universitat de Valencia, 2002, pp. 155-182; Flores, Carlos (dir.), *Europa, veinte años después del Muro*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2009; Szilágyi, István, *Hungría: veinte años de democracia*, *Revista de Historia Actual Online*, 27 (2012), pp. 151-162; Szilágyi, István, *La transición española a la democracia y su influencia en las transiciones a la democracia en la Europa Oriental*, en *El reto de la gobernabilidad. Europa y la globalización*, València, Ediciones Selvi, 2013, pp. 201-221; Szilágyi, István, *Hungría: las experiencias del cambio de sistema y de la construcción de democracia*, en González, Carmen (coord.), *Transiciones políticas contemporáneas. Singularidades nacionales de un fenómeno global*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2018, pp. 113-143.

zaron y actuaron en el terreno de la vida política los nuevos partidos políticos opositores y a favor del cambio de sistema. En primer lugar, se fundó el *Foro Democrático Húngaro (FDH)*, el 27 de septiembre de 1987. El 30 de marzo de 1988 se formó la *Alianza de los Jóvenes Demócratas (AJD -FIDESZ)* y, el 13 de noviembre, la *Alianza de los Demócratas Libres (ADL - SZDSZ)*. En marzo de 1989, se constituyó el *Partido Popular Cristiano Demócrata (PPCD-KDNP)*. A finales de octubre, levantó su bandera el *Partido de los Empresarios (PE)*², y el 13 de diciembre 1989 se organizó la *Alianza Agraria (AA)*.³ Durante 1988-1989 anunciaron la renovación de sus actividades los partidos políticos históricos como *El Partido Independiente de los Pequeños Propietarios (PPP-FKGP)*⁴, el *Partido Popular (Partido Campesino)*⁵ y el *Partido Socialdemócrata Húngaro (PSD)*⁶. Este último, en junio de 1948, bajo los efectos de las circunstancias de entonces se unió al Partido Comunista Húngaro. El 7 de octubre de 1989 se disolvió el Partido de Estado, el *Partido Socialista Obrero Húngaro (PSOH - MSZMP)* y el mismo día se formó el *Partido Socialista Húngaro (PSH -MSZP)*. El 17 de diciembre fue reorganizado el antiguo Partido Socialista Obrero Húngaro como *Partido de los Trabajadores (PT -MP)*.

Antes de las primeras elecciones generales libres de marzo-abril de 1990, se tenía conocimiento de la existencia de 80 partidos. De acuerdo a la Ley de Partidos Políticos, fueron inscritas 65 organizaciones. Para finales de la moratoria de la campaña, sólo 39 partidos se presentaron ante el Comité Nacional y, finalmente, sólo 6 de ellos obtuvieron escaños parlamentarios.

Durante el periodo de la transición política desapareció el centro unificado sindical del partido de Estado, el *Consejo Nacional de los Sindicatos*. El número de afiliados que, a mediados de

² Este hecho reseñado ocurrió el 22 de octubre de 1989.

³ La Alianza Agraria se comprometió a representar los intereses de los trabajadores de las cooperativas agrícolas y de las granjas estatales.

⁴ El Partido Independiente de los Pequeños Propietarios se fundó en agosto de 1930. Se presentó en la vida política húngara el 18 de noviembre de 1988.

⁵ El Partido Popular se fundó el 15 de marzo de 1937 como Partido Nacional de Campesinos, mas la presentación del partido (8 de marzo de 1989) en el curso de la transición fue ineficaz.

⁶ El Partido Socialdemócrata se fundó el 1 de diciembre de 1890. En el transcurso de la transición, se presentó el 9 de enero de 1989.

la década de los ochenta, alcanzaba el 70% de los trabajadores, cayó por debajo del 30%. La representación de los intereses socioeconómicos también se convirtió en escenario de luchas entre los partidos y al mismo tiempo, entre los sindicatos. Entre los nuevos centros sindicales merecen mención la *Alianza de los Sindicatos Húngaros*, heredero del Consejo Nacional de los Sindicatos, la *Liga Democrática de los Sindicatos Independientes*, de lazos liberales, los *Consejos Obreros*, considerados aliados de los partidos conservadores, la *Solidaridad*, la *Confederación de los Sindicatos Autónomos*, el *Foro de la Colaboración de los Sindicatos*, la *Agrupación Sindical de los Intelectuales*. El número de miembros de esos centros osciló entre 70.000 y 500.000 y ni siquiera conjuntamente alcanzaban la cantidad de miembros y la influencia de la Alianza Nacional de los Sindicatos.

Una característica importante de la transición política húngara es que la demolición de la estructura del sistema anterior y la formación de una “agenda” del traspaso del poder se basó en los pactos, las transacciones y las negociaciones de las diferentes élites.

El 13 de marzo de 1989 se constituyó la *Mesa Redonda*, a cuyo frente estaba el Partido Socialista Obrero Húngaro. Dentro del partido de Estado empezó la lucha por la transformación democrática del partido también, y pasó por encima el movimiento de “círculos de reforma”. Al frente del partido llegaron los representantes del ala reformista del PSOH - Gyula Horn, Imre Pozsgay, Rezső Nyers, Miklós Németh. Y, el 13 de junio de 1989, dentro del marco de la *Mesa Redonda Nacional* comenzaron las negociaciones entre las tres coaliciones: 1. Partidos y movimientos opositores; 2. El Partido Socialista Obrero Húngaro, es decir, después del 7 de octubre de 1989, el Partido Socialista Húngaro y el Gobierno; 3. Otras organizaciones sociales -sindicatos como la Federación de las Mujeres Húngaras, la Federación Juvenil Democrática Húngara, entre otras-. Respecto al traspaso del poder y sobre la transición política, el 18 de septiembre las partes negociantes firmaron el *Acuerdo* sobre las tareas más importantes y la agenda política del proceso del cambio de sistema⁷.

⁷ Véase el documento: *Megállapodás. In: A többpártrendszer kialakulása Magyarországon. 1985-1991.* Kossuth Kiadó, Budapest, 1992, pp. 257-261 [*Acuerdo*, En: *El desarrollo del sistema multipartidista en*

El 23 de octubre, día del levantamiento popular y de la Revolución de 1956⁸, en vez de la República Popular Húngara⁹ fue proclamada la República Húngara, y ese mismo día 23 de octubre fue declarado fiesta nacional. Mátyás Szűrös, Presidente del Parlamento y miembro del Politburó del Partido Socialista Húngaro, fue proclamado como Presidente Provisional de la República Húngara. Después de las Primeras Elecciones Generales Libres, llevadas a cabo en la primavera de 1990, en septiembre de 1990, el escritor y opositor político de los años ochenta, Árpád Göncz fue elegido Presidente de la República Húngara por el nuevo Parlamento.

Naturalmente el día de la proclamación de la República Húngara no era un suceso casual. La fecha expresaba el fin de la época del *kádárismo*, el fin del periodo del régimen socialista. Además, señalaba el cambio de la interpretación de los acontecimientos de 1956. Hasta enero de 1989, la propaganda oficial del Partido Socialista Obrero Húngaro y de la República Popular Húngara consideraban los días de octubre-noviembre de 1956 como una “contrarrevolución,” como un ataque contra la construcción socialista húngara, como un ataque contra las conquistas socialistas. Imre Pozsgay, el Ministro de Estado del Gobierno de Miklós Németh¹⁰, miembro del Politburó del PSOH y uno de los líderes reformistas del Partido Socialista Obrero Húngaro, fue el primero quién, en enero de 1989, declaraba que 1956 era un levantamiento popular contra la dictadura estalinista húngara¹¹. El 16 de junio, el Gobierno

húngaro restauró el honor de las víctimas de la revolución de octubre y noviembre de 1956, y rindió el debido homenaje póstumo a Imre Nagy y al resto de sus cuatro compañeros¹². Más de cientos de miles de ciudadanos participaron en la ceremonia. El funeral celebrado en la Plaza de los Héroes estuvo presidido por un túmulo funerario con seis féretros, en cinco de ellos estaban depositados los restos mortales de Imre Nagy, Géza Losonczy, József Szilágyi, Miklós Gimes y Pál Maléter, mientras el sexto estaba vacío en señal de duelo por la juventud fallecida en pos de una Hungría mejor. En la ceremonia tomaron la palabra los dirigentes y representantes de los partidos políticos de la oposición, del Gobierno y de los participantes de la Revolución de 1956. Tal vez podría considerarse como un final simbólico del régimen kádárista la muerte de János Kádár el 6 de julio de 1989¹³.

Dos meses antes de la caída del muro de Berlín, la noche del 10 de septiembre, la Agencia Telégráfica Húngara anunciaba: el Gobierno húngaro desmanteló el “telón de acero” fronterizo con Austria y autorizó a 60.000 turistas alemanes orientales presentes en Hungría la salida hacia la República Federal de Alemania. Esta apertura de frontera fue, aunque era un pequeño paso, un paso decidido y efectivo en el camino de la liquidación del mundo bipolar en Europa.

2. TREINTA AÑOS DE LA NUEVA DEMOCRACIA HÚNGARA

2.1. El proceso constituyente

De conformidad con el Acuerdo del 18 de septiembre de 1989 se inició el proceso constituyente. Su esencia radica en la creación y la aprobación de las instituciones, las relaciones básicas del Estado democrático de Derecho a través de la modificación y la reforma de la Constitución y la aprobación de las leyes relacionadas con ella. En Hungría, el proceso constituyente -semejante a la transición política - se realizó muy rápidamente

Hungría. 1985-1991, Budapest, Editorial Kossuth, 1992, pp. 257-261].

⁸ Sobre la revolución húngara de 1956, véase: Martín de la Guardia, Ricardo, Pérez Sanchez, Guillermo y Szilágyi, István, *La batalla de Budapest. Una historia de la insurrección húngara de 1956*, Madrid, Editorial ACTAS, 2006; Ferrero Blanco, María Dolores, *La revolución húngara de 1956*, Huelva, Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2002; Martín de la Guardia, Ricardo, Pérez Sánchez, Guillermo y Szilágyi, István, *Luchadores por la libertad. Historia de la revolución húngara de 1956*, Madrid, Editorial ACTAS S.L., 2016.

⁹ República Popular Húngara fue la denominación oficial del Estado socialista húngaro.

¹⁰ El Gobierno de pretransición y de transición política de Miklós Németh se formó el 24 de noviembre de 1988. Traspasó el poder el 22 de mayo al primer Gobierno electo de la nueva democracia húngara presidido por el József Antall, el líder del Foro Democrático Húngaro.

¹¹ Véase el libro de Pozsgay, Imre, 1989. *Politikus-pályá a pártállamban és a rendszerváltásban*, Budapest, Püski Kiadó, 1993 [1989. *Una carrera política en el ré-*

gimen de Partido-Estado y en el cambio de sistema, Budapest, Editorial Püski, 1993].

¹² Imre Nagy, József Szilágyi, Miklós Gimes y Pál Maléter fueron ejecutados el 16 de junio de 1958. Géza Losonczy se murió en la cárcel durante el proceso.

¹³ Sobre la transición húngara, véase para ampliar: Szilágyi, István, *Hungría y el mundo. Hungary and the World*, Veszprém, VHTA, 2001; Szilágyi, István, “La transición política húngara”, en *Los países de la antigua Europa del Este y España ante la ampliación de la Unión Europea*, Valladolid, 2001, pp. 85-125.

te, en un año y medio, a través de la aprobación de las leyes constitucionales y la modificación de la Ley Fundamental¹⁴.

No obstante, la nueva Constitución en la historia de Hungría¹⁵ debe ser considerada como una norma transitoria. Este punto está claramente formulado en el preámbulo de la Ley Fundamental:

“En interés de facilitar la realización del sistema pluripartidista, de la democracia parlamentaria, de la economía de mercado social y de la transición pacífica hacia el Estado de Derecho, el Parlamento - hasta la aprobación de la nueva Constitución de nuestro país - el texto de la Constitución determina de la siguiente manera”¹⁶.

Por consiguiente, la elaboración de una Ley Fundamental más detallada, adecuada y sin contradicciones internas era tarea de la democracia consolidada. No obstante, es un hecho que con la aprobación de la Constitución redactada, el 20 de agosto de 1990, se cerraba en Hungría el primer periodo del proceso constituyente y con la celebración de las primeras Elecciones Generales Libres de primavera de 1990 y las Elecciones Locales y Municipales de octubre de ese mismo año se terminaba la transición política en sus aspectos fundamentales.

2.2. Las Elecciones Generales y sus consecuencias

Desde el inicio de la transición política de 1989 en Hungría se celebraron ocho elecciones generales. Una de las características más importantes de las Elecciones Generales mencionadas es que,

en las elecciones sucesivas, en las elecciones en turno siempre ganaron los partidos políticos opositores actuales¹⁷. De tal forma que desde las Elecciones Generales de primavera de 1994, se puede hablar de consolidación de la nueva democracia húngara, porque el sistema político establecido durante el periodo de 1989-1990 era capaz de tolerar el cambio de gobierno entre las distintas fuerzas políticas.

Además, en Hungría, a diferencia de otros países de las nuevas democracias de Europa del Este, nunca había tenido que celebrar Elecciones Generales Extraordinarias anticipadas. Hasta 2009¹⁸, todos los Gobiernos electos cumplieron sus mandatos. Otra experiencia reseñable es que entre el multipartidismo moderado y bipolar se efectuaron gobiernos de coalición. Después de las Elecciones Generales de primavera de 1990, una coalición cristiano conservadora constituida por el Foro Democrático Húngaro, el Partido de los Pequeños Propietarios y el Partido Popular Cristiano Demócrata gobernó el país. El Primer Ministro era el líder del Foro Democrático Húngaro, József Antall, quien se murió a causa del cáncer, el 10 de diciembre de 1993. Después de la muerte de József Antall, fue designado por el Parlamento Húngaro como Primer Ministro otro representante del Foro Democrático Húngaro, Péter Boross. Pero en la Elecciones Generales de la primavera de 1994 ganó el Partido Socialista Húngaro y el presidente del PSH, Gyula Horn, formó un gobierno de coalición socialista-liberal con una mayoría parlamentaria del 72%¹⁹. En las Elecciones Generales celebradas en la primave-

¹⁴ Véase Szilágyi, István, “Cambios político-constitucionales en Hungría ante la integración europea”, *Revista de Estudios Europeos*, 35 (septiembre-diciembre 2003), pp. 45-59.

¹⁵ La primera Constitución escrita de Hungría fue la Ley Fundamental del Estado Socialista del 20 de agosto de 1949. No obstante, anterior a 1949 existían “leyes históricas”. Hoy en día denominamos a estas regulaciones jurídicas “leyes constitucionales”. Sin embargo, estas leyes perdieron su vigencia el 20 de agosto de 1949. Desde la aprobación de la Constitución del Estado Socialista de la República Popular Húngara, ésta sufrió varias modificaciones. Las constantes modificaciones llevadas a cabo durante la transición política condujeron a la aprobación de la segunda Constitución, redactada el 20 de agosto de 1990.

¹⁶ La Constitución Húngara. *Boletín Oficial de la República de Hungría*, 84, 24 de agosto de 1990.

¹⁷ La única excepción fueron las Elecciones Generales de 2006, cuando la coalición del Partido Socialista Húngaro y la Alianza de Demócratas Libres pudieron conseguir repetidamente la mayoría de los votos y, el 9 de junio de 2006, se formó el segundo Gobierno socialista-liberal bajo la dirección del líder socialista de Ferenc Gyurcsány.

¹⁸ El 30 de abril de 2008 los ministros de la Alianza de Demócratas Libres salieron del segundo Gobierno de Ferenc Gyurcsány. Así acabó la coalición gobernante. Y a consecuencia del voto de desconfianza del 14 de abril de 2009, el Gobierno minoritario y monocolor socialista fracasó. Ferenc Gyurcsány dimitió. El 20 de abril de 2009 el Parlamento Húngaro eligió el primer ministro a Gordon Bajnai. El Gobierno de Bajnai estaba apoyado sólo por los diputados del PSH. La tarea del Gobierno minoritario fue sólo administrar la crisis económica y política del país hasta las siguientes Elecciones Generales de junio de 2010.

¹⁹ Los dos partidos políticos de la coalición socialista-liberal fueron: El Partido Socialista Húngaro y La Alianza de los Demócratas Libres.

ra de 1998 ganaron los partidos políticos de la oposición nacional conservadora y el líder de la Alianza de los Jóvenes Demócratas - Partido Cívico Húngaro, Viktor Orbán formó un Gobierno de coalición conservadora²⁰. Después de las elecciones de 1998, se acentuó el carácter bipartidista y la concentración del moderado sistema multipartidista húngaro²¹. Es decir, después de la muerte de József Antall, el Foro Democrático Húngaro se quedó sin líder carismático. Reconociendo la posibilidad histórica ofrecida, la Alianza de los Jóvenes Demócratas realizó un cambio estratégico en 1993. Y en las elecciones de la primavera de 1998, Viktor Orbán, el presidente del partido, se convirtió en líder indiscutible de las fuerzas conservadoras húngaras.

En 1995, la Alianza de los Jóvenes Demócratas cambió su nombre. La nueva denominación fue Alianza de los Jóvenes Demócratas - Partido Cívico Húngaro. Y en el transcurso de los años de 1998 y 2002 llevó a cabo el giro radical en la escena política húngara. Los partidos aliados de la Alianza de los Jóvenes Demócratas: El Partido de los Pequeños Propietarios y el Partido Popular Cristiano Demócrata por causa de las luchas internas desaparecieron y se descompusieron. Sus más importantes representantes entraron en la Alianza de los Jóvenes Demócratas - Partido Cívico Húngaro. El Foro Democrático Húngaro se debilitó y, en las Elecciones Generales de la primavera de 2002, sólo con el apoyo de Alianza de los Jóvenes Demócratas pudo conseguir 22 escaños en el Parlamento. A partir de 1998, la estrategia de la Alianza de los Jóvenes Demócratas se dirigió hacia la creación de una alianza conservadora cívica, para instituir un gran *partido popular*. Este esfuerzo resultó exitoso.

Durante los años 1998 y 2003 en Hungría se fermentó un moderno y gran partido conservador: la *Alianza de los Jóvenes Demócratas- Alianza Cívica Húngara (AJD-ACH -FIDESZ-MPSZ)*. A finales de 2004 en el sector conservador moderado sólo quedó la fuerte AJD-ACH y el Foro Democrático Húngaro que proseguía una lucha encarnizada por una existencia propia e independiente. A pesar de los mencionados cambios estructurales, las Elecciones Generales de la primavera

²⁰ Los partidos del Gobierno de Viktor Orbán estuvieron conformados por: Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Cívico Húngaro, El Partido Independiente de los Pequeños Propietarios, El Foro Democrático Húngaro y El Partido Popular Cristiano Demócrata.

²¹ Véase tablas 1 y 2 del anexo.

de 2002 dieron el triunfo a las fuerzas socialistas-liberales. En junio de 2002, Péter Medgyessy pudo crear un Gobierno de coalición²². Pero en dos años, el Jefe de Gobierno perdió el apoyo de los sectores más fuertes e influyentes del Partido Socialista Húngaro y la confianza de los ciudadanos húngaros. Péter Medgyessy dimitió. Su sucesor fue Ferenc Gyurcsány, el Presidente del PSH. En las Elecciones Generales de abril de 2006 también ganó la coalición del Partido Socialista Húngaro y la Alianza de los Demócratas Libres y se formó sucesivamente el segundo Gobierno socialista-liberal, bajo la dirección del líder socialista Ferenc Gyurcsány. Por causa de los problemas económicos, políticos e ideológicos, el 30 de abril de 2008, la coalición se disolvió. Y como consecuencia del voto de desconfianza de 14 de abril de 2009 el Gobierno minoritario y monocolor socialista fracasó. Ferenc Gyurcsány dimitió. El 20 de abril de 2009, el Parlamento Húngaro eligió a Gordon Bajnai como Primer Ministro. El Gobierno de Bajnai estaba apoyado sólo por los diputados del PSH. La tarea del Gobierno fue sólo administrar la crisis económica y política del país hasta las siguientes Elecciones Generales de la primavera de 2010.

Después de las Elecciones Generales de abril de 2010 se iniciaron y tuvieron lugar los cambios y las transformaciones fundamentales y substanciales del sistema político húngaro. La Alianza de los Jóvenes Demócratas – Alianza Cívico Húngaro, - que a partir de las Elecciones Generales de abril de 2006 se presentó en una lista común con el Partido Popular Cristiano Demócrata – obtuvo el 68,13% de los votos, consiguiendo así más de dos tercios de los escaños parlamentarios. El Partido Socialista Húngaro se derrumbó. El PSH recibió sólo el 15,28% de los votos. Desaparecieron los dos partidos políticos protagonistas del primer periodo de la transición política y del cambio de sistema. El Foro Democrático Húngaro y la Alianza de los Demócratas Libres no sólo no consiguieron ni un escaño parlamentario, sino efectivamente terminaron su existencia. Al mismo tiempo se presentaron dos nuevos partidos políticos. El “Mejor” (Movimiento por una Hungría Mejor-*Jobbik*) que es un Partido Político de carácter radical derechista y nacionalista y el Partido Político de componente ecologista: Puede Ser Otra la Política (*Lehet Más a Politika- LMP*). “El Mejor” llegó a ser el tercer partido del país, recibiendo

²² El Gobierno de coalición de Péter Medgyessy estuvo formado por El Partido Socialista Húngaro y La Alianza de los Demócratas Libres.

el 12,18% de los votos y 47 escaños. El Partido Político “Puede Ser Otra la Política” consiguió 17 escaños. Después de las Elecciones Generales de abril de 2010 se transformó el sistema de partidos en Hungría. Se acentuó el carácter del sistema de partido dominante del anterior sistema multipartidista bipolar y polarizado. Disminuyó la distancia ideológica en el país. La gran mayoría de los votantes activos y la élite política se anclaron en una posición de centroderecha.

El 6 de abril de 2014, la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano repitió su victoria electoral²³. Obtuvo el 65,17% de los votos, consiguiendo así 133 escaños, que significaba el 66,83% de los diputados. En las octavas Elecciones Generales que se celebraron el 8 de abril de 2018 venció sucesivamente la Alianza de los Jóvenes Demócratas - Partido Popular Demócrata Cristiano consiguiendo el 65,17% de los escaños parlamentarios.

¿Cómo podemos explicar e interpretar las victorias abrumadoras, consecutivas e históricas del Fidesz? El éxito de esta fuerza política tiene distintas razones. El Partido utiliza la tradición y la herencia del paternalismo político del antiguo sistema socialista. Al frente del Gobierno y de la mayoría parlamentaria, el líder de *Fidesz*, Victor Orbán, cambió el discurso político y la narrativa política del país, trayendo a primer plano las cuestiones relacionadas con la nación y la identidad nacional, y apoyó política y económicamente las reivindicaciones de autonomía y los derechos culturales de las minorías húngaras asentadas en el territorio de los países vecinos, concediéndoles la doble ciudadanía y auspiciando la búsqueda de su propia vía de desarrollo político y económico. Con la gran mayoría de los votantes —y también de las élites políticas— dando respaldo a las posiciones de centroderecha, se acentuó el populismo político y en la vida política húngara empezó a abrirse paso la lógica schmittiana del amigo-enemigo. El Gobierno de Victor Orbán declaró concluido el periodo de la transición y del cambio de sistema y anunció la llegada de una nueva época, proponiendo incluso la refundación del sistema político y la transformación del modelo político parlamentario. El momento álgido de ese cambio vino represen-

tado por la adopción de una nueva Carta Fundamental, aprobada en abril de 2011, y seguida de un amplio elenco de leyes nuevas sobre la prensa y los medios de comunicación, de elecciones, para la redefinición de las competencias de Tribunal Constitucional, etc.

En base a la autoridad y la legitimidad que le brindaron los dos tercios de los escaños parlamentarios de los que su partido disponía, el Gobierno Orbán emprendió asimismo una “Lucha por la Libertad” en contra de las empresas transnacionales y de la Unión Europea, a fin de recortar su autonomía y redistribuir sus beneficios para de este modo paliar los efectos de la crisis. Al mismo tiempo emprendió campañas políticas por la defensa de la soberanía del país y el respeto de los *hungaricums* (especialidades o peculiaridades inherentemente húngaras en los distintos ámbitos de la vida cotidiana y de la economía), y declaró la guerra contra la inmigración masiva. Para apoyar los esfuerzos del Gobierno húngaro, y contrarrestar las posibles reacciones a sus medidas en ciertos sectores de la prensa o en algunas instancias internacionales, éste promovió la conformación de un gran movimiento de masas llamada “Unión Cívica Húngara”. Esta estrategia y el comportamiento gubernamental sirvió como base efectiva para la proliferación de las referidas fricciones entre el Gobierno húngaro y de la Unión Europea.

A pesar de eso, la composición de la élite política no cambió significativamente. “La vieja guardia” podía conservar sus posiciones en el Parlamento. El 70% de los escaños parlamentarios los consiguieron los políticos representantes de 1989 de partidos como la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano y el Partido Socialista Húngaro. Y, como ya hemos mencionado, disminuyó la competencia dentro del sistema político y, al mismo tiempo, se inició la transformación del sistema político parlamentario hacia la democracia autoritaria o, como ha considerado el primer ministro Viktor Orbán, hacia la democracia iliberal, antiliberal. Refuerza esta tendencia la característica del sistema político húngaro que muestra gran semejanza con el sistema político alemán, que podemos calificar como una democracia de canciller. Esta tendencia también representa y simboliza la nueva Constitución, aprobada en abril de 2011²⁴. Na-

²³ Antes de las Elecciones Generales de 2014, el Parlamento Húngaro aceptó una nueva Ley Electoral, que disminuyó el número de los diputados a 199 en vez de 386 y cambió el sistema de las circunscripciones también (Gerrymandering).

²⁴ El presidente de la República de Hungría - Pál Schmitt- la firmó el 25 de abril de 2011. La Constitución entró en vigor el 1 de enero de 2012.

turalmente, en el desarrollo del sistema político influye la crisis financiera global, iniciada en octubre de 2008, y el efecto de, que en la primera mitad del año 2011, ejerce Hungría la presidencia de turno de la Unión Europea²⁵.

2.3. El rol político de los referéndums

En el transcurso de estos treinta años (1989-2019) se celebraron siete referéndums. El primero fue organizado por iniciativa de los partidos políticos liberales antes de las primeras elecciones generales libres. La campaña del plebiscito estuvo caracterizada por una vehemente lucha política, pues la finalidad era la obtención del poder.

En la consulta popular del 26 de noviembre de 1989 la población hubo de tomar posiciones sobre las siguientes cuatro cuestiones:

1. ¿Quiere Usted que se retiren los partidos políticos de su lugar de trabajo?
2. ¿Quiere Usted que rinda cuenta de sus bienes el Partido Socialista Húngaro?
3. ¿Quiere Usted que se disuelvan las Milicias Obreras?
4. ¿Quiere Usted que el pueblo elija al presidente de la República?

Pero para la fecha de la consulta popular, las principales cuestiones ya estaban solucionadas. Sólo faltaba por resolver la campaña emprendida por parte de la Alianza de los Demócratas Libres y la Alianza de los Jóvenes Demócratas que sólo sirvió para impedir la elección presidencial antes de las elecciones generales. Para aclarar, el candidato favorito al cargo de Presidente de la República era Imre Pozsgay, líder intelectual del Partido Socialista Húngaro. A las tres primeras preguntas, el 97% de los ciudadanos dio una respuesta afirmativa. En cambio, la cuarta pregunta dividió al país en dos campos. Vencieron las respuestas negativas con un 50,4% frente al 49,6% de las afirmativas.

Al conocer el resultado, los líderes de la Alianza de los Demócratas Libres y Alianza de los Jóvenes Demócratas declararon que, después de las elecciones generales libres, el nuevo Parlamento discutiría la cuestión otra vez, porque una parte

²⁵ Véase para profundizar: Szilágyi, István, "Hungría, diez años en la Unión Europea: balance y perspectivas", *Revista General de Derecho Público Comparado*, 16 (2014), pp. 139-165.

importante de la población quería la elección directa del presidente de la República. Sin embargo, el 29 de abril de 1990, después de las elecciones, el Foro Democrático Húngaro y la Alianza de los Demócratas Libres concluyeron un acuerdo contrario a esta posición y el nuevo Parlamento - como hemos señalado - eligió en septiembre a Árpád Göncz como presidente de la República.

El segundo referéndum tuvo lugar el 29 de julio de 1990. Este plebiscito fue iniciado por el diputado independiente, Zoltán Király, y el Partido Socialista Húngaro. La única cuestión en esta consulta fue el modo de llevar a cabo la elección del presidente de la República Húngara. No obstante, la situación del país ya había cambiado radicalmente. La cuestión acerca del poder se resolvió después de las elecciones generales de marzo-abril. Los partidos de la oposición salieron vencedores. El Partido Socialista Húngaro, única organización política de la izquierda en el Parlamento - llevando en sí mismo el estigma del pasado - obtuvo sólo el 10% de los votos y estaba aislado en la Asamblea Nacional. Por añadidura, después de las elecciones generales mencionadas, el país tenía ya un nuevo presidente provisional, Árpád Göncz, quien gozaba de la estima general del pueblo. Los otros cinco partidos parlamentarios y el Parlamento hicieron todo lo posible para que fracasara el referéndum. Así, la fecha misma fue fijada en el momento menos oportuno, ya que todo el mundo estaba de vacaciones. Por tanto, el 29 de julio de 1990, acudieron a las urnas sólo 1.078.889 de personas, el 13,91% de los ciudadanos con derecho al voto, quedando de esta manera la consulta popular sin resultado alguno, ya que la Ley sobre el Referéndum exige la participación de más del 25 por ciento.

La nueva democracia húngara realizó un giro radical en el terreno de la política internacional también. Hungría, ya a finales de 1989, declaró la salida del Pacto de Varsovia. Y, el 12 de mayo de 1990, empezó la retirada de las tropas soviéticas del territorio húngaro. El retiro terminó el 19 de junio de 1991. Mientras ya comenzaron las negociaciones sobre la entrada del país en la OTAN. El 12 de marzo de 1999, Hungría llegó a ser miembro de la Organización del Tratado Atlántico del Norte. Pero el 26 de noviembre de 1997, antes de la entrada en la OTAN, se celebró el tercer referéndum sobre la cuestión de la adhesión de Hungría a la organización de defensa occidental. En el plebiscito participó el 49,24% de los ciudadanos con derecho al voto. El 85,33% de los participantes dió una respuesta afirmati-

va, mientras que el 14,67% rechazó la entrada en la OTAN.

El objetivo más prioritario de la nueva democracia húngara era la adhesión a la Unión Europea. Las negociaciones oficiales comenzaron en marzo de 1998 y se terminaron, en diciembre de 2002, en Copenhague con la firma de del Acta relativa a las Condiciones de Adhesión y a las Adaptaciones de los Tratados de la Unión Europea y del Tratado de Adhesión. El primero de mayo de 2004 Hungría y otros siete países de Europa del Este (República Checa, Eslovaquia, Polonia, Eslovenia, Estonia, Lituania y Letonia), Chipre y Malta se convirtieron en miembros de pleno derecho de la Unión Europea²⁶. Según la decisión del parlamento húngaro, el 12 de abril de 2003, se celebró el referéndum sobre la adhesión de Hungría a la Unión Europea. En la consulta popular participó el 45,62% de la población con el derecho de voto. El 83,76% de los ciudadanos dió una respuesta afirmativa. La pregunta oficial era: ¿Quiere Usted que Hungría sea miembro de la Unión Europea? El 16,24% de los participantes votaron en contra de la adhesión húngara a la Unión Europea.

¿Cómo podemos explicar este fenómeno? Según las encuestas de los sondeos, la inmensa mayoría de los húngaros preguntados apoyaba la entrada del país a la Unión Europea. Y como todos los partidos políticos relevantes (excepto El “Partido de la Verdad” y “la Vida Húngara”). la mayoría de quienes no votaron consideraron que la cuestión de la ampliación ya estaba resuelta con la firma del Tratado de Adhesión y no tenía ninguna importancia su votación. En cambio, aquellos que se opusieron a la entrada del país en la Unión Europea participaron en el referéndum, indicando que toda propaganda oficial sólo trataba acerca de las ventajas de la adhesión, a pesar de que la entrada del país en la Unión Europea, ponía en

²⁶ Véase: ISzilágyi, István, La ampliación de la Unión Europea al Este: el caso de Hungría, en Martín de la Guardia, Ricardo y Pérez Sánchez, Guillermo (coords), *La Europa del Este. Del Telón de Acero a la integración en la Unión Europea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 121-147; Szilágyi, István, “Cambios político-constitucionales en Hungría ante la integración europea”, *Revista de Estudios Europeos*, 35 (septiembre-diciembre 2003), pp. 45-59; Szilágyi, István, *Política exterior y la ampliación de la Unión Europea. Las enseñanzas mediterráneas y húngaras*, Veszprém, VHTA, 2007 y Flores, Carlos (dir.), *Europa, veinte años después del Muro*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2009, pp. 139-182.

peligro la soberanía y la independencia de Hungría.

El quinto referéndum se celebró el 5 de diciembre de 2004 y versó sobre la privatización de los hospitales y las instituciones sanitarias y sobre la doble ciudadanía. Acudieron a las urnas el 37,49 % de los ciudadanos con derecho al voto. En el caso de la primera cuestión la votación fue válida. El 67,01% de los participantes rechazó la privatización de los hospitales y las instituciones mencionadas. En el caso de la ciudadanía doble la situación era muy compleja y delicada. Según el dictamen del referéndum los ciudadanos de la República Húngara tenían que decidir sobre la introducción del proceso de nacionalización facilitada y preferente y el carnet de identidad húngara en el caso de aquellas personas que vivían en otros países como minorías étnicas, se declaraban asimismo como nacionales húngaros y solicitaban oficialmente la ciudadanía húngara a las autoridades. No obstante, también podían mantener la ciudadanía original, de ahí la doble ciudadanía.

Los partidos políticos de oposición de aquellos tiempos – la Alianza de los Jóvenes Demócratas, el Partido Popular Cristiano Demócrata, el Foro Democrático Húngaro, etc.- y las organizaciones húngaras culturales²⁷ y partidos políticos húngaros en los países vecinos²⁸ -hablaron sobre la unificación pacífica de la nación húngara y apoyaron la posición afirmativa. Manifestando que de esta manera había posibilidad de guardar y salvar la nación húngara, disminuir y moderar las consecuencias negativas del injusto Tratado de Paz de Trianon de 4 de junio de 1920²⁹. Por el contrario, los partidos políticos de la coalición de Gobierno

²⁷ Por ejemplo: La Alianza Mundial de los Húngaros, la Fundación de Betlen Gábor, el Círculo de Batthányi de los Profesores, Consejo Nacional de Sículos, entre otros.

²⁸ La Alianza Democrática Húngara de Rumanía, la Alianza Democrática de los Húngaros de Voidovina, el Movimiento Coexistencia, el Movimiento Demócrata Cristiano, El Partido de la Coalición Húngara y la Puente en Eslovaquia, etc.

²⁹ El Tratado de Paz de Trianon fue firmado el 4 de junio de 1920 en París, en el Palacio de Trianon “Pequeño”, y, como consecuencia de este pacto, el Estado multinacional húngaro perdió dos terceras parte de su territorio, el 40% de su población y más de tres millones de húngaros se convirtieron en minorías nacionales en los Estados vecinos. Después de la Segunda Guerra Mundial la Conferencia de Paz de 1947 reafirmó las decisiones territoriales del Tratado de Trianon de 1920.

socialista-liberal rechazaron la doble ciudadanía masiva, con carácter preferente. Según sus argumentaciones, el establecimiento del proceso de nacionalización facilitada con carácter preferente no serviría a los intereses de Hungría y tendría como consecuencia el deterioro de las relaciones políticas con los países vecinos (Rumanía, Eslovaquia, Ucrania, Serbia), donde vivían más de dos millones de húngaros como minoría étnica nacional.

El 51,57 % de los participantes dió una respuesta afirmativa. El 48,43% rechazó la forma mencionada de doble ciudadanía. Pero el referéndum quedó sin resultado alguno, ya que la Ley sobre el Referéndum exigía no solo la participación de más del 25 por ciento de la población con derecho de voto, sino más del 25 por ciento de los síes de los participantes. Y, en este caso, la segunda exigencia mencionada no se cumplió. Durante la campaña electoral de la primavera de 2010, la Alianza de los Jóvenes Demócratas- Alianza Cívico Húngaro y el Partido Popular Cristiano Demócrata prometieron que de llegar al poder una de las primeras tareas del Gobierno y del Parlamento sería la aprobación de una ley sobre la doble ciudadanía. Por tanto, el Gobierno de Viktor Orbán, instaurado el 25 de mayo de 2010, y el Parlamento nuevo, en junio de 2010, aprobó la ley sobre la doble ciudadanía.

El sexto referéndum se celebró el 9 de marzo de 2008 sobre la anulación la tasa de visita, la estancia de hospital y la contribución para el coste de estudios. Acudieron a las urnas el 50,51% de los ciudadanos con derecho al voto. El Gobierno socialista-liberal hubiera querido mantener las tasas mencionadas y la contribución para el coste de estudios introducidos a principios del mismo año. La Alianza de los Demócratas Libres- Alianza Cívico Húngara no apoyó la propuesta gubernamental y un 82% de los participantes la rechazó también.

El séptimo referéndum se celebró el 2 de octubre de 2016. El plebiscito fue convocado por el Gobierno húngaro y trató sobre las cuotas de refugiados en los países de la Unión Europea, es decir, el Gobierno húngaro se oponía categóricamente al sistema de reubicación de refugiados elaborado por la Comisión Europea. La cuestión era la siguiente: “¿Quiere que la UE disponga, sin el consentimiento del Parlamento [de Hungría], sobre el asentamiento obligatorio de ciudadanos no húngaros en Hungría?”. Como la participación ciudadana no alcanzó el 50 por ciento, la con-

sulta popular legalmente no fue válida. En vez de 8.272.625 ciudadanos con derecho al voto, participaron 3.418.625 de los votantes. Esto era equivalente al 41,32% de los autorizados. Pero el 98,36% de los votantes apoyó la posición del Gobierno. Por este motivo, el primer ministro, Viktor Orbán, declaró después del referéndum que no importaba la participación sino que el “no” ganaba con amplitud.

2.4. Las Elecciones del Parlamento Europeo

Hungría entró en la Unión Europea el 1 de mayo de 2004³⁰. Así pues, ese mismo año se celebraron en Hungría las primeras elecciones al Parlamento Europeo. Las elecciones de 13 de junio de 2004 al Parlamento Europeo también contribuyeron al aumento del déficit democrático de la Unión Europea. Es decir, en las elecciones “europeas” solamente participó el 38,5% de la población húngara con derecho al voto. En las elecciones del Parlamento Europeo vencieron los partidos políticos conservadores. La Alianza de los Jóvenes Demócratas Libres-Alianza Cívico Húngara logró el 47,41% de los votos y consiguió así 12 escaños en el Parlamento Europeo. El otro partido conservador, el Foro Democrático Húngaro alcanzó un 5,33% de los votos y obtuvo un escaño en el Parlamento Europeo. El Partido Socialista Húngaro (el mayor partido del gobierno de coalición socialista-liberal) con un 34,31% de los votos llegó a 9 eurodiputados. La Alianza de Demócratas Libres consiguió 2 escaños (7,72% de los votos). En total, Hungría obtuvo 24 eurodiputados. 12 de estos (los representantes de la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Alianza Cívico Húngara y el Foro Democrático Húngaro) entraron en el grupo parlamentario del Partido Popular Europeo. Por su parte, los diputados del Partido Socialista Húngaro formaron parte del grupo parlamentario socialista, mientras los eurodiputados de la Alianza de los Demócratas Libres se adhirieron al grupo liberal del Parlamento Europeo.

Las segundas elecciones al Parlamento Europeo se celebraron el 7 de junio de 2009. Participó el 36,28% de la población con derecho al voto. Los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo ya indicaban el giro radical, lo que va a tener lugar en las Elecciones Generales de abril de 2010 y en las Elecciones Locales y Municipales de otoño de 2010. Los tres partidos políticos

³⁰ Véase más detalladamente: Szilágyi, István, *Política exterior y la ampliación de la Unión Europea. Las enseñanzas mediterráneas y húngaras*, Veszprém, VHTA, 2007.

conservadores consiguieron el 75% de los votos y la mayoría de escaños del Parlamento Europeo. La Alianza de los Jóvenes Demócratas-Alianza Cívica Húngara obtuvo el 56,36% de los votos, así consiguió 14 escaños en el Parlamento Europeo. El otro partido conservador, el Foro Democrático Húngaro alcanzó 5,31% de los votos y recibió un escaño. El partido político de carácter radical de-rechista y nacionalista *El Mejor* alcanzó el 14,77% de los votos con 3 eurodiputados. El Partido Socialista Húngaro consiguió 17,36% de los votos llegando a 4 eurodiputados. La Alianza de Demócratas Libres quedó sin representación. En total, en las elecciones de 2009, Hungría obtuvo 22 eurodiputados. 18 de estos (los representantes de la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Alianza Cívica Húngara, el Foro Democrático Húngaro y “El Mejor”) entraron en el grupo parlamentario del Partido Popular Europeo. Los 4 diputados del Partido Socialista formaron parte del grupo parlamentario correspondiente.

Las terceras elecciones al Parlamento Europeo se celebraron el 25 de mayo de 2014. Participó el 28,97% de la población con derecho al voto. En las elecciones al Parlamento Europeo vencieron los partidos políticos conservadores. La Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano obtuvo el 51,48% de los votos; así consiguió 12 escaños en el Parlamento Europeo. El otro partido conservador, “El Mejor” alcanzó 14,67% de los votos; logrando tres escaños. El Partido Socialista Húngaro alcanzó el 10,90% de los votos y consiguió dos eurodiputados. La Coalición Democrática llegó a dos escaños (9,75% de los votos). Otros dos pequeños partidos políticos –“Puede Ser Otra la Política” y “Juntos-Diálogo por Hungría”– recibieron 5,04% y 7,25% de los votos respectivamente; así consiguieron un escaño cada uno en el Parlamento Europeo. En total, Hungría obtuvo 21 eurodiputados, 12 de estos eran los representantes de la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano, que entraron en el grupo parlamentario del Partido Popular Europeo. Los dos diputados del Partido Socialista y los otros dos diputados de la Coalición Democrática formaron parte del grupo parlamentario socialista. Los representantes de Juntos-Diálogo por Hungría y de PSOP entraron en el grupo parlamentario de los Verdes. “El Mejor” no perteneció a ningún grupo.

Las cuartas elecciones al Parlamento Europeo se celebraron el 26 de mayo de 2019. Participó 43,48% de la población con derecho de votos. En

las elecciones al Parlamento europeo vencieron los partidos políticos conservadores. La Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano obtuvo el 62,48% de los votos; así consiguió 13 escaños en el Parlamento Europeo. El otro partido conservador, “El Mejor”, alcanzó el 5 % de los votos; así recibió un escaño en el Parlamento Europeo. El Partido Socialista Húngaro obtuvo el 5 % de los votos y logró también un eurodiputado. La Coalición Democrática consiguió cuatro escaños (19% de los votos). Otros dos pequeños partidos políticos - “Puede Ser Otra la Política” y “Juntos-Diálogo por Hungría” - no consiguieron ni un escaño en el Parlamento europeo. Por otra parte, recibió el 10% de los votos un nuevo Partido Político verde, “Momentum”. El partido político de una generación joven, que se formó en 2014, alcanzó dos diputados en el Parlamento Europeo. En total, Hungría obtuvo 21 eurodiputados, 13 de estos eran los representantes de la Alianza de los Jóvenes Demócratas-Partido Popular Demócrata Cristiano, que entraron en el grupo parlamentario del Partido Popular Europeo. Los cuatro diputados de la Coalición Democrática y un representante del Partido Socialista formaron parte del grupo parlamentario socialista. Los dos diputados de “Momentum” entraron en el grupo parlamentario de los Verdes. *El Mejor* no perteneció a ningún grupo.

Según las experiencias de las Elecciones al Parlamento Europeo, se podría concluir, que un rasgo característico de las elecciones mencionadas es que Hungría contribuyó el aumento del déficit democrático de la Unión Europea, debido a que la participación de los votantes húngaros – como en los casos de los países de Europa Central y Oriental- nunca alcanzó el promedio de la participación de la Unión Europea.

Otra peculiaridad es que en Hungría en todas las Elecciones al Parlamento Europeo ganaron las fuerzas políticas conservadoras y los candidatos de la AJD-PPDC (FIDESZ) siempre consiguieron más del 60% de los escaños.

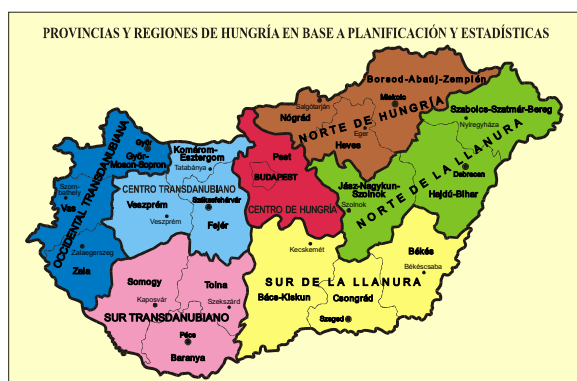
2.5. La reorganización de la estructura territorial

Durante el cambio de sistema y antes de la entrada de Hungría en la Unión Europea, en 1996, ocurrió la reorganización del nivel medio territorial del país. Con la aprobación de la Ley XXI sobre el Desarrollo Regional y Territorial, y el Concepto de Desarrollo Territorial de 1998, se

institucionalizaron siete regiones del nivel NUTS (Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas) II sobre la base de la planificación y las estadísticas y la Región del Desarrollo del Balaton, en correspondencia con las exigencias de la Unión Europea. Hasta 1996 el nivel medio estaba constituido por 19 provincias.

La esfera de acción del promedio regional húngaro y su nuevo sistema estructural recuerda la resolución aplicada en el caso de las regiones continentales de Portugal. Sin embargo, la población y territorio de Hungría es un poco mayor. Portugal tiene 92.082 km² y 9,7 millones de habitantes, en cambio, Hungría tiene 93.000 km² y 10 millones de habitantes.

Figura 1. Provincias y regiones de Hungría en base a la planificación y estadísticas



Fuente: Elaboración y diseño propio.

Las siete regiones, constituidas cada una por tres provincias son las siguientes: La Región del Sur de la Llanura Húngara (las provincias de Bács-Kiskun, Békés, Csongrád), La región del Norte de la Llanura Húngara (las provincias de Jász-Nagykun-Szolnok, Hajdú-Bihar y Szabolcs-Szatmár-Bereg), La Región del Norte de Hungría (las provincias de Heves, Nógrád y Borsod-Abaúj-Zemplén), la Región del Centro de Hungría (la capital Budapest y la provincia de Pest), La Región del Sur Transdanubiano (las provincias de Baranya, Somogy y Tolna), La Región del Centro Transdanubiano (las provincias de Veszprém, Fejér y Komárom-Esztergom) y La Región Occidental Transdanubiana (Győr-Sopron-Moson, Zala y Vas).

La reorganización regional húngara armoniza con el sistema arraigado en la Unión Europea. Al mismo tiempo, según la declaración adoptada en Basilea, en diciembre de 1996, por la Asamblea de las Regiones Europeas, el tipo deseable de la región es representado por el promedio regional con gobierno político, cuerpo de diputados

elegidos, con poder ejecutivo propio y con sus propios ingresos. Sin embargo, en los países de la UE encontramos diferentes soluciones. Aparte de los Estados unitarios descentralizados, se encuentran tanto países con sistema regionalizado como federalizado. Por consiguiente, los derechos, las competencias jurídicas, aseguradas al promedio regional superior también son diferentes. Por cuanto en la Unión Europea, en relación al promedio regional está vigente el principio reglamentario *soft law*, la reorganización húngara y la creación de las regiones en base a la planificación y las estadísticas se considera, en principio, compatible con la Unión Europea. Su territorio y población tampoco difiere considerablemente de las 276 regiones de nivel NUTS II de la Unión Europea. La competencia jurídica relacionada con el desarrollo territorial de los Consejos del Desarrollo Regional corresponde también a las exigencias de Europa.

Por tanto, puede considerarse a Hungría como un Estado nacional homogéneo, carente de bases históricas, culturales y étnicas para las aspiraciones de autonomía regional. Por eso el funcionamiento racional del promedio regional y la capacidad de adquisición de fuentes comunitarias se convirtieron en los dos criterios más importantes de la reorganización.

CONCLUSIONES

Durante los pasados treinta años Hungría dió un giro histórico. Cambió y mejoró la posición geopolítica del país. Se adhirió a la OTAN, entró en la Unión Europea y a través de las Elecciones Generales, de los Parlamentos Europeos y de los referéndums se constituyó y consolidó el sistema democrático. El primero de mayo de 2004, Hungría se convirtió en miembro de pleno derecho de la Unión Europea³¹. El país se obligó de este modo a asumir los valores de la democracia y a la adopción y aplicación del acervo comunitario, pero también se colocó en una posición idónea para retornar a la comunidad de las naciones más avanzadas del continente a la que había pertenecido hasta unas décadas atrás. Durante este

³¹ Sobre las experiencias de la adhesión para Hungría y la inserción del país en la Unión Europea véase Szilágyi, István, "El largo camino hacia y la difícil integración en la Unión Europea", en Flores, Carlos (dir.), *Europa, veinte años después del muro*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2009, pp. 139-183; Szilágyi, István., "Hungría, diez años en la Unión Europea: balance y perspectivas", *Revista General de Derecho Público Comparado*, 16 (2014), pp. 139-165.

periodo de tiempo Hungría ha materializado no pocas de sus expectativas, embarcándose en una “cuarta ola” de modernización económica al tiempo que política³². Ha consolidado y desarro-

³² *La primera ola de modernización* se inició en 1867 con la constitución de la Monarquía Austro-Húngara. La I Guerra Mundial, y posterior a ésta, el Tratado de Trianón de París de 4 de junio de 1920, pusieron fin al exitoso experimento, tanto desde el punto de vista económico como social. *La segunda ola de modernización* está ligada al régimen de Horthy durante el periodo de entreguerras. El experimento, basado en la supremacía cultural húngara en la cuenca de los Cárpatos, terminó en un fracaso total, con la excepción del desarrollo del sistema escolar general. El sistema político antimoderno, dictatorial y de carácter aristocrático había cerrado todo movimiento social.

llado el país económica y políticamente también. Hungría, como resultado del cambio de sistema y de la orientación de política exterior, pertenece a la familia de las democracias europeas.

Por añadidura, Hungría entró en la II Guerra Mundial como aliada de Hitler. Los daños que siguieron fueron irreparables. Quedó aniquilado el 40% de los bienes nacionales húngaros acumulados durante la historia. Cayeron en la guerra o desaparecieron un millón de personas, el 10% de la población del país. *El tercer experimento de modernización*, de tipo socialista, de “*esternización*” (de la palabra Este) -a pesar de los logros parciales- fracasó también. Para Hungría el inicio de “la cuarta ola de modernización” lo representa el cambio de sistema y la adhesión a la UE, la perspectiva del acercamiento al centro desarrollado.

ANEXO

Tabla 1. Los principales indicadores de la concentración del sistema de partidos húngaros I.

	Porcentaje del primer partido	Porcentaje de los dos primeros partidos	Porcentaje de los tres primeros partidos	Número de partidos efectivos	Número de partidos con más del 5% de los votos
1990	24,73	46,12	57,85	6,70	6
1994	32,99	52,73	64,47	5,47	6
1998	32,92	62,40	75,55	4,46	5
2002	42,05	83,12	88,69	2,84	3

Fuente: Körösényi, András, Tóth, Csaba, Török, Gábor, *A magyar politikai rendszer, Budapest, Osiris Kiadó, 2003. 154* [András Körösényi, Csaba Tóth, Gábor Török, *El sistema político húngaro, Budapest, Editorial Osiris, 2003. p. 154*]

Tabla 2. Los principales indicadores de la concentración del sistema de partidos húngaros II.

	Porcentaje del primer partido	Porcentaje de los dos primeros partidos	Porcentaje de los tres primeros partidos	Número de partidos efectivos	Número de partidos con más del 5% de votos
2006	49,29	91,78	96,90	4	4
2010	68,13	83,41	95,59	4	3
2014	65,17	84,94	97,32	4	3
2018	66,80	79,90	90,00	5	3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Los Gobiernos húngaros de la época (1988-2019)

Primer Ministro	Duración en el cargo	Observaciones
Miklós Németh	24/11/1988 - 22/05/1990	Gobierno de pretransición y de transición (PSOH-PSH)
József Antall	22/05/1990 - 13/12/1993	Primer Gobierno democrático, coalición de FDH-PPPP-PPC
Péter Boross	13/12/1993 - 15/06/1994	Gobierno provisional, coalición de FDH-PPP-PPCD
Gyula Horn	15/06/1994 - 06/07/1998	Gobierno social-liberal, coalición de PSH-ADL
Viktor Orbán	06/07/1998 - 27/05/2002	Gobierno conservador, coalición de AJD-FDH-PPP-PPCD
Péter Medgyessy	27/05/2002 - 29/09/2004	Gobierno social-liberal, coalición de PSH-ADL
Ferenc Gyurcsány	29/09/2004 - 09/06/2006	Gobierno social-liberal, coalición de PSH-ADL
Ferenc Gyurcsány	09/06/2006 - 01/05/2008	Gobierno social-liberal, coalición de PSH-ADL
Ferenc Gyurcsány	01/05/2008 - 14/04/2009	Gobierno minoritario monocolor (PSH)
Gordon Bajnai	14/04/2009 - 29/05/2010	Gobierno de gestión minoritario y monocolor (PSH)
Viktor Orbán	29/05/2010 - 06/04/2014	Gobierno conservador, coalición de AJD-ACH - PPCD
Viktor Orbán	10/05/2014 - 08/04/2018	Gobierno conservador, coalición de AJD-ACH - PPCD
Viktor Orbán	08/04/2018 -	Gobierno conservador, coalición de AJD-ACH - PPCD

Fuente: Elaboración propia.

